



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°05/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 16 de febrero del año 2022, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señora Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior
2. Presentación Caso Social, Oficio Depto. Social N°47/2022 del 14.02.2022, Sr. Raúl Pacheco Cañulef del sector de Pulotre. Expone: Sr. Luis Lorca Leiva, Asistente Social/Depto. Social
3. Varios Señores Concejales *fu*



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Entonces estamos de acuerdo con la lectura del acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

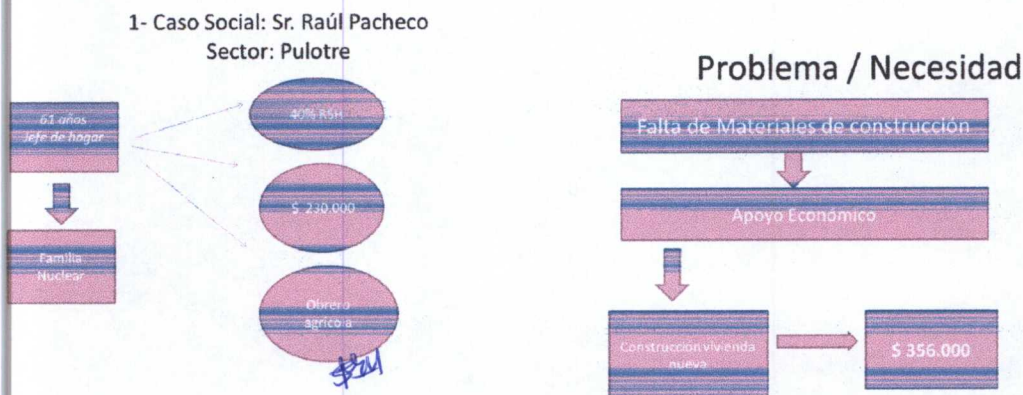
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°04/22 del miércoles 09.02.2022.

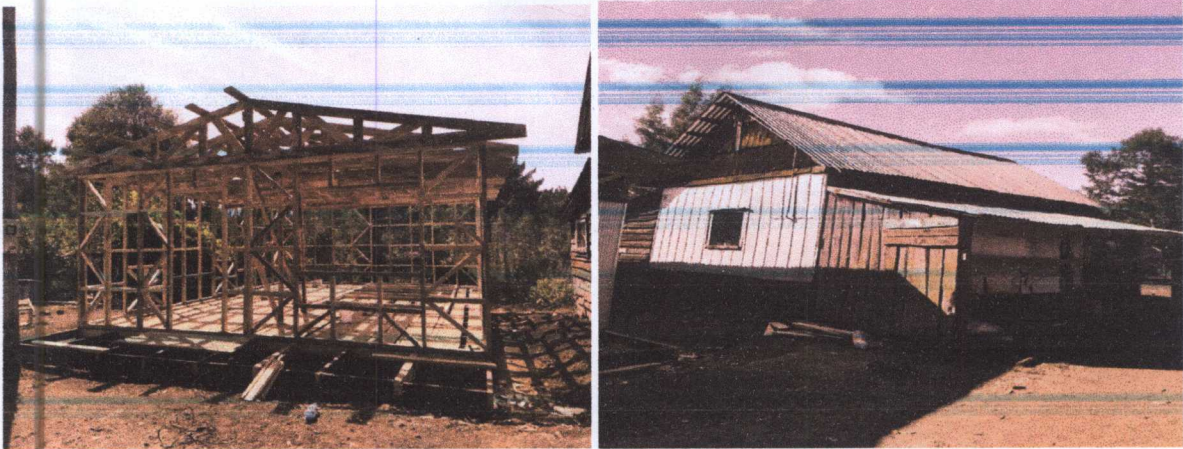
2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°47/2022 DEL 14.02.2022, SR. RAÚL PACHECO CAÑULEF DEL SECTOR DE PULOTRE

Sr. Luis Lorca Leiva – Asistente Social/Depto. Social: “Este caso es sobre una persona que nos hizo llegar una solicitud el año pasado en el mes de septiembre, y por su necesidad manifiesta hoy día consideramos poder presentarlo dado que está en un proceso de construcción de una vivienda nueva, y ya tiene bastante avanzado, por eso lo consideramos para ayuda social y presentarlo hoy día, el Sr. Raúl Pacheco es del sector de Pulotre, tiene 61 años de edad, en su caracterización socioeconómica pueden observar sus ingresos mensuales que son de \$230.000.-, que es lo que se consigna dentro del Registro Social de Hogares fluctúa entre ese momento, viene de una familia nuclear, y es obrero agrícola, todo esto según la entrevista realizada el año pasado en su domicilio, la vivienda que hoy día habita es de autoconstrucción, que ya está en un estado bastante regular, ya deficiente por los años, su vida útil está finalizando en términos estructurales, su problema es económico para poder seguir con la construcción, el año pasado está en proyecto de poder construir una vivienda, es por eso que nos hizo llegar esta solicitud, ahora ya tiene el esqueleto armado de la vivienda, que lo ha hecho con su esfuerzo, pudo ahorrar su IFE y los pocos ingresos que puede generar, en la imagen pueden ver lo que lleva construido hoy día, también pueden observar su vivienda antigua, se puede ver bastante deteriorada por dentro esta mas añosa, bueno nos pide un aporte económico para poder seguir avanzando en esta construcción, que no ha podido cubrir, el monto son \$356.000.- para poder terminar su vivienda, esa es su necesidad manifiesta”.





I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Me llama la atención el que la construcción no tiene techo, de acuerdo al informe está pidiendo forro y piso”.

Asistente Social: “Nosotros también queremos colaborarle con algunas planchas de zinc de techo, por eso también lo conversamos en poder apoyarlo, para que así pueda avanzar con esta construcción”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Serían planchas de zinc a través del Depto. Social más un aporte adicional de \$356.000.-”.

Asistente Social: “Exacto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Para que eso quede establecido”.

Asistente Social: “Sabemos que dentro de todo lo que nos ha acontecido con esta pandemia que los materiales fueron encareciendo, él trato de ser lo más claro y confiable en el sentido decirnos que es lo que le faltaba y necesitaba, entonces le dijimos que le podríamos aportar con lo que son planchas de zinc de techo, dado que con el calor estos materiales se van deteriorando”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Solo para acotar, las planchas de zinc que se le van a aportar ¿Va hacer suficiente para cubrir toda la techumbre?”.

Asistente Social: “Por ahora le ofrecimos eso, porque debemos ver otros casos también”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entiendo eso, el sol y la lluvia deteriora la madera como usted acaba de decir, esa es mi preocupación, con lo que le pueda ayudar el municipio es espectacular, además con los \$356.000.- es bueno, pero sería muy bueno que se pudiera cubrir todo el techo, ustedes saben lo que sucede cuando se techa, solo lo estoy diciendo”.

Asistente Social: “Dentro de eso se le puede sugerir, pero él lo sabe por la conversación que tuvimos, además lo hemos visto en otras experiencias en casos donde los esqueletos se han echado a perder”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Exacto, por eso sugiero que prioricemos el techo y el resto del forro y esas cosas se pueden ir haciendo paulatinamente con el correr del tiempo. Aprovechando, también dejar estipulado que se le va hacer de tal cantidad de zinc”.

Asistente Social: “Son 10 planchas de zinc por familia”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso debería haber estado estipulado en el informe”.

Asistente Social: “Es que eso lo vimos hace poco, ya estaba antes el informe”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No lo estoy cuestionando, solamente si alguien el día de mañana me pueden consultar, hay que tener la información”.

Asistente Social: “Después se anexa la guía de entrega”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto”.

Asistente Social: “Con ese documento ^{de} nos respaldamos de las entregas que realizamos”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces sería sometido para aprobación del concejo este caso, y para efectos de que quede establecido en acta, que serían 10 planchas de zinc de techo más el aporte de \$356.000.-, para la compra de materiales de construcción forro y piso, adicionalmente comunicarle al beneficiario que dé cumplimiento con el techo, ¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo".

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Raúl Anselmo Pacheco Cañulef, con domicilio en el sector de Pulotre, de acuerdo a Informe Social emitido por Sr. Luis Lorca Leiva, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción (piso y forro), por un monto \$356.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022, además un aporte de 10 planchas de zinc del stock del Depto. Social.

3. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

- 1.- El Sr. Andres Gualaman del sector de Pichialfquelmapu, está solicitando un estanque de agua con el que se le pudiese colaborar.
- 2.- Se va a ingresar una solicitud de la Agrupación de Adultos Mayores de Punotro, en donde solicitan el coordinar una mesa de trabajo o reunión con el equipo del municipio de San Juan de la Costa, que usted Sr. Alcalde pueda indicar una fecha para eso.
- 3.- Quiero dar a conocer mis cometidos correspondientes al mes de enero del 2022, de mis salidas a terreno como concejal de la comuna de San Juan de la Costa, por un total de \$325.665.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".


CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Estamos de acuerdo entonces, gracias".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

- 1.- Quisiera saber Sr. Alcalde si ha recorrido los caminos que se han ido perfilando y trabajando, quizás Doña Sylvia Cañulef lo ha hecho, mi consulta es debido a que también los he recorrido, quiero hacer algunas observaciones, primero quizás saber a la fecha en donde está la motoniveladora, si eso fuera posible saberlo 



SEÑOR PRESIDENTE: “Por supuesto, si vas a Punicahuin la vas a encontrar ahí trabajando en el camino, de echo le estamos haciendo el camino principal a Punicahuin, porque ese curiosamente es un camino en donde la mitad le corresponde a Vialidad y la otra mitad a la Municipalidad, lo tienen demarcado, nosotros estamos hoy día trabajando y arreglando el camino que supuestamente nos corresponde, meter maquinaria no tiene ningún defecto, además se hizo por la glosa indígena, ahí se están terminando todos los caminos de la comunidad a solicitud de Heriberto Quillapan, estamos terminando hoy día ahí, después la maquinaria se traslada a Quizás en donde nos pidieron también un camino que está en una disputa entre Vialidad y nosotros, vamos a tirarle 20 camionadas de maicillo, para arreglar el camino, está bastante bueno, lo recorrimos ese día con Sylvia, y vamos hacerle el camino a la comunidad de José Huilitraro, por lo tanto esta semana va a estar ahí la maquinaria”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo que pasa es que algunas personas de camino a Caleta Milagro – Huillin me consultaban que motoniveladora iba a ir estos días, les dije que desconozco eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso lo tenemos planificado para la próxima semana, porque son 3 días”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Va a ir nuestra maquina”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, y eso 3 días de trabajo, se va a ir el día lunes para volver el día miércoles, como les digo son 3 días, entonces ahí nos coordinamos con la comunidad, nosotros les vamos a facilitar el petróleo, para efectos de que trasladen al conductor, porque él no quiere quedarse en el sector, entonces tienen que venir a buscarlo y dejarlo, pero son 3 días de trabajo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Se aporta el petróleo para el traslado entonces”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Porque justamente ahí iba la pregunta vinculada también a si esto tiene costo para las familias y cuanto tiene, entre traslado, alimentación, etc.”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ningún costo, porque el operario no se quiere quedar en el sector, lo único que van a colocar ellos es la camioneta, porque el petróleo lo vamos a colocar nosotros”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Dentro de este mismo tema he pasado por estas rutas, entre ellos el perfilado que se hizo en Huamputue, Tromuno, Laupulli entre otros, me preocupo un poco en la calidad del perfilado, le comento esto porque el perfilado que hace la maquina es como una mesa, pero desde mi noción lógica no más el agua cuando cae se empoza y no tiene a donde ir o escurrir, no tiene el lomo que es necesario para que el agua corra por los lados, entonces eso es lo que me preocupa de alguna forma en los caminos que se están haciendo, bajo la misma lógica lo cuestiono la presidenta a la Empresa Santa Candelaria, que exactamente le paso lo mismo en el sector de Ampemo, entonces un camino queda bueno si se le hace este lomo, pero el perfilado en tierra que se hizo en Huamputue en la parte alta donde la Sra. Queupuan, es exactamente lo mismo, tengo las imágenes, todo queda encajonado y no tiene escape el agua, si eso lo pudiera conversar con el Encargado de Caminos y él a su vez con su conductor”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí la responsabilidad recae en el operario ellos saben que el camino tiene que quedar con el lomo central, ahora de los dos operarios para ser sinceros el que más maneja el tema ese es Sergio Pailla, porque a Alberto Castillo le cuesta más hacer se perfilado, que queda así para que escurra el agua, ahora como nosotros lo hemos resuelto es con el rodillo, para tratar de darle el lomo, pero efectivamente de que operario fue, eso lo desconozco”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Le voy a comentar sé que es difícil que vaya la maquinaria para allá, por el tema de los tiempos, pero ese camino este invierno no va a pasar, ni el perfilado tampoco que se hizo por el 20/20 del 2013 -2014”. *PH*



SEÑOR PRESIDENTE: “En el caso del 20/20 ahí ya tuvimos una conversación con el Director Regional, se le explico el tema, se comprometió la empresa a mejorar dos cosas, que era el rodado, y la entrega de estabilizado o material pétreo, porque lo hicieron en dos capas, primero le tiraron maicillo que es una capa bastante sólida, pero la cantidad de ripio que le estaban colocando era poca, por lo tanto se les pidió que tenían que reforzar eso y pasar rodillo, para que quedara mucho más apretado, el rodillo lo trajeron, si van a Pichilafquemapu está el rodillo ahí y está trabajando, el mismo camino que habían reclamado se está mejorando”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, hay que comparar estas empresas que están interviniendo en el 20/20, hay algunas y con nombre, hay una que ha hecho un trabajo muy bueno en la parte alta de Anchiqueumo, bien bueno, tiene esa firmeza y en Pupanquemo también, pero el trabajo de Santa Candelaria que inicio por el sector de Domopulli, eso es un desastre, por lo que escuche en la reunión, esta destituida, está trabajando con multas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro, porque es eso lo que corresponde, lo que pasa es que esto está sujeto a los contrato que se adjudicaron, sino dan cumplimiento a las especificaciones técnicas tal como están establecidas, en este caso que el mandante que es Vialidad tiene toda la facultad para dos cosas, aplicar una multa, hacer efectiva la boleta de garantía o caducar el contrato.

2.- En este caminar tengo que transmitir lo que me dice la gente, para hacer esto transparente, hace un buen rato que están pidiendo directamente la destitución del Sr. Erardo Comigual, así de tajante esta la gente, en Lafquemapu me lo dijeron.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esa es una facultad mía”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, está bien Alcalde, pero le transmito la molestia que tiene la gente, él no escucha, hay una serie de humillaciones de por medio, la otra vez lo comentamos, pero quiero decirle esto y transparentarlo aquí delante de todos, para que no se ande hablando por detrás, uno está para recepción esto que menciona la gente, pero cada vez que se ve el tema de caminos se comenta, así que no sé qué sucede, no puedo decir nada más, pues sé que usted tiene la decisión al final, eso es lo que quería trasmitirle con respecto a este tema”.

3.- Este punto corresponde al sector de Maicolpue, no había ido hace un buen tiempo, solo había contestado llamados telefónicos, pero me hice presente el día sábado 12 de febrero por allá, esta es mi visión de las cosas, no pueden porque compartirlo conmigo, por eso digo que es mi apreciación, se nota un desorden desde la entrada al sector, turísticamente no es atractivo el como esta, ya lo hice saber en algún momento, de acuerdo a mi recorrido a la imagen que voy hacer, les voy hacer llegar eventualmente un informe, para que también lo tengan en cuenta, es mi apreciación y lo vuelvo a reiterar, hay una serie o tejido de cables a la vista tirados en el suelo, con el peligro que eso sostiene, los plásticos están rotos y los cables a la vista, hay mucha irregularidad en la tenencia y uso de los kioscos, se están funcionando los kioscos, están colocando techos, eso parece un campamento, de por medio hay peleas y discusiones entre los usuarios de los kioscos móviles, comentar de que de los 10 locales que están en la construcción antigua en el bulevar, de los 10 locales 4 están en uso, 3 se encuentran bien y 1 en regular estado, los otros 6 se usan como bodegas o dormitorios, para que voy a indicar lo del estacionamiento, es muy desastroso, el fin de semanas es un caos, esos locales del espacio en común de la plaza suena como una verdadera mafia, creo que hay que investigar un poco, quien comanda eso, ¿Quién da los permisos?, me refiero a la gente local que dicen a mí o a ti te corresponde o yo llevo más tiempo, es un tema de matonaje

SM



un poco por así decirlo, doy a conocer esto para que tratemos un poco de prevenir el que día de mañana pase al más.

4.- Quisiera ver y estuve conversando con el Sr. Raúl Paillamanque, por el tema del Concurso del Tractor, no lo sabía, pero me hicieron el alcance de que cuando llegaba el rotoator, cuando esto empezó se entregó con un kit, la gente eso se lo llevo y concursaba por el kit no solamente por el tractor, entonces la gente preguntaba y yo no sabía nada al respecto de si iba con accesorio de trabajo, entonces un día varias personas lo ocupan para llevar las motosierras, para trasladar una y otra cosas, esta subutilizado, creo que algo hay que hacer.

SEÑOR PRESIDENTE: "El algo lo tiene que hacer el que se lo gano, si se gana un tractor de más de \$7.000.000.- como no va a poder hacer el esfuerzo para juntar el \$1.000.000.- para comprar el aparato para arar, solamente se entrega el tractor, porque nosotros tenemos un marco presupuestario de alrededor de \$35.000.000.-, eso nos aumentó el valor, antes nos salía menos y se podía entregar lo otro, pero hoy día no podemos hacer eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Es complicado, hoy día todo ha subido en sus costos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Le hemos sugerido que cuando tengan la posibilidad de hacer o adquirir el arado, que lo presente a un emprendimiento individual para comprarlo y así completar todo, si es que no tienen todos los recursos, pero comprenderás Marcelo no podemos regalarle todo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Como sugerencia y no tiene por qué ser así, creo que uno de los requisitos para este material, que es cotizado por todos, todos tenemos el afán de tener una maquina como esa es muy útil, pero si la persona que tiene la suerte y se gana este tractor, que puede pasar un o dos años, y si no tiene compromiso con su aporte, habría que cuestionarse un poco, parte de los requisitos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí mi sugerencia es que hagan la presentación, porque no cuesta nada hacer otro proyecto y presentarlo, eso ya raya en la comodidad".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Dentro de este mismo punto a ellos le hacen llegar los documentos para que saquen la patente, ¿Cuánto se demorara eso?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Desconozco la parte operativa, pero eso lo hace Julio Gatica, habría que consultarle cuanto se demora en sacarle la patente, hay un convenio que firman, hay una prohibición de venta, hay una serie de condicionantes".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Han cuestionado a algunos por estar en camino público sin patente, sin nada y sin documentos incluso".

SEÑOR PRESIDENTE: "No digamos así las cosas, hay que dar nombres".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "El Sr. Raúl Paillamanque que requería su documentación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces eso hacerlo llegar formalmente, porque eso me permite ver un caso de 25 en total".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "He conversado con él".

SEÑOR PRESIDENTE: "Por eso te lo digo, tenemos 25 tractores entregados, yo primera vez que escucho un reclamo de esos".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Este tema de la documentación por el tema de andar en el camino público".

SEÑOR PRESIDENTE: "Con nombre y apellido nos hacen responsable".

5.- Fui participe de una reunión donde estuvo presente Jesica Ojeda y Omar Pérez, donde se vio el caso de Ecoprial y la contaminación de que alguna forma se le está cuestionando, y su posible ampliación de casi 8 hectáreas en el sector de Curaco, en la comunidad indígena de Forrahue donde expusieron dos organizaciones cuenta sur y geoeduca, estuvo presente la misma comunidad, Emilia Nuyado, Héctor Barria, concejales de Osorno y



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

nuestra comuna, como dije la vez pasada es la puerta de entrada a nuestra comuna, ahí hay dos entidades que están recepcionando y nos afecta, nos afecta como comuna, tanto Ecoprial como empresa privada, pero también la acumulación de basura por parte del vertedero municipal Curaco, creo que tenemos que analizar esta situación, la contaminación es importante nos dieron números muy duros, con respecto a la falta que hace Ecoprial, y todas las multas que ha tenido a la fecha, como se ha generado todo esto, toda una colusión de por medio, la presentación fue potente y lo pueden corroborar quizás los colegas que fueron, entonces ahí creo que tenemos que hacer un trabajo municipal, los concejales tenemos que estar alerta, porque el medio ambiente no es fácil recuperarlo, eso lo dejo como información al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: "Tengo mi planteamiento claro, nosotros estamos a 16 kms de Osorno, nuestra entrada está en donde está el portal, esto está como tú dices al inicio, y es un problema que tiene que resolver principalmente Osorno, por lo tanto ahí como dicen no tengo nada que ver, lo que si podemos hacer presente y es una situación que me parece pertinente de que de alguna forma es algo que nos afecta en términos medioambientales, pero desde el punto de vista administrativo no tenemos nada que hacer nosotros, es como ir a una casa ajena y no tiene nada que intervenir, nuestra responsabilidad administrativo parte en Bellavista, por lo tanto si los concejales van a título personal bien, me parece absolutamente bien y están su libertad, pero si me parece pertinente que hagamos presente al Alcalde que le compete, que tiene toda la responsabilidad tome las medidas frente a esa empresa, medidas de mitigación, puede tomar medidas de establecer horarios, uno observa que los camiones no tienen un horario preestablecido, los puede en la mañana, medio día o en la tarde, por lo tanto esa es una medida que el Alcalde puede tomar, de establecer el recorrido, la ruta, porque la de mayor tránsito con ese tipo de camiones no podría ser, muchas veces esos camiones tampoco tienen el sellado correspondiente, voy hacer llegar el oficio correspondiente, pero todas esas cosas son de responsabilidad de la Alcaldía que autorizo a esa empresa, lo que yo sé es que esa empresa no se le a renovar el contrato y la ampliación, eso es lo que he sabido extraoficialmente, porque tampoco es algo oficial".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Efectivamente se me invito por parte del Concejal de Osorno y otras personas vinculadas a este tema, porque si pretende Ecoprial ampliarse, pero esta planta cuando se creó si mal no recuerdo en el segundo periodo de Bachelet, se instala como una planta de tratamiento, del momento que se crea hasta la fecha no hay tratamiento de los residuos, es solamente un almacenamiento a través de piscinas, lo que se pretendía era ampliarse y se mantenga esta empresa funcionando, en este caso una concejala de Osorno se enteró de la situación que se venía dando, porque tampoco se hizo público hasta que salió en la prensa, entonces esta reunión es para unir fuerza de la ciudadanía, para oponerse y se realice previamente una consulta ciudadana, y en mi caso como pertenezco a una comisión le pregunte a Jesica Ojeda si le interesaba ir y le di la dirección de esta reunión, asistimos los dos, realmente como dice el colega Marcelo es vergonzoso ver como esta empresa traspaso todos los filtros que debieron haber existido, desde la Seremi de la época, porque ahí se nombraron con documentos y toda una exposición de imágenes como se fue obviando todos los filtros que debieron haber, aparecen ahí una serie de personalidades gubernamentales de la época, entonces creo que si bien es cierto como municipio no tenemos nada que ver, porque ese es un convenio entre el municipio de Osorno y la empresa Ecoprial, pero si como dice usted del punto de vista medio ambiental, nosotros deberíamos también y me alegro que digan que se va a elaborar un informe, porque una de las cosas que se dio a conocer es que una de las piscinas la malla de protección de rompió y se está filtrando hacia el estero". *fu*



CONCEJAL CHEUQUIAN: "Es un estero sin nombre, pero que eventualmente todo eso llega al río".

CONCEJAL PÉREZ: "Al Río Rahue, creo que desde ese punto de vista nosotros tendríamos que tomar alguna decisión".

SEÑOR PRESIDENTE: "Insisto lo que podemos hacer es eso, pero la responsabilidad cae y sigue siendo así administrativamente en la Municipalidad de Osorno".

CONCEJAL PÉREZ: "Para transparentar en lo personal al terminar y con toda la información que teníamos, le sugerí al colega Cecilia Canales de Osorno, que para unir más fuerzas podría invitar a los demás concejales y autoridades de la comuna, para hacer presión frente a Ecoprial".

SEÑOR PRESIDENTE: "Por eso digo que los primeros que deberían preocuparse de ese tema es el concejo de la ciudad de Osorno, no puedo ir a hablar con San Pablo para resolver mis problemas".

CONCEJAL PÉREZ: "Es una forma de unir fuerzas, no a título de municipio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Insisto, administrativamente tengo una responsabilidad desde Bellavista, todo lo que sucede en nuestro territorio es responsabilidad nuestra, pero de sector hacia la ciudad es Osorno, el municipio de Osorno tiene la responsabilidad, mi consulta es porque hay un solo concejal de Osorno y no están todos involucrados en el tema, me llama la atención, si es un tema tan preocupante para la comuna de Osorno, porque no está el Alcalde y el resto de los concejales, porque ellos son 8 concejales".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Quizás para despejar y uno puede hablar de más en ese sentido, pero como dijo Don Omar y lo que se vio aquí hay colusión política, pago de por medio, estoy diciendo solamente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Cuidado Marcelo con decir ese tipo de cosas, si tiene antecedentes de un delito denúncielo a la fiscalía".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Estoy diciéndolo solamente, ahí se mencionó".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, por resguardo de la seguridad de ustedes mismo, no hablen cosas de las que no tienen antecedentes, si hay algo en donde hay un delito y tiene antecedentes lo que corresponde es entregarlo a la fiscalía o autoridades administrativas correspondientes, de esa forma estas actuando responsablemente, porque si está tirando al voleo cosas te puede caer a ti la guillotina".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Hay que ir aprendiendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se los digo porque la experiencia enseña eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Mas allá del tema administrativo, es un tema medio ambiental que nos complica a todos, aquí Conadi, Sernatur, Seremia de Vivienda se han manifestado de la ampliación, tanto en documento, no han colocado ningún stop a esto, es por eso que Don Omar igual lo manifiesta de esa forma, aquí hay organismos que no están haciendo su trabajo y están haciendo la vista gorda como se dice ante todo".

6.- Creo que la Oficina de Medioambiente o esta Municipalidad tiene algo que decir que más allá de hermoear a la comuna y colocar flores, sacar la basura, no podemos hacer como si nada de lo que está pasando en el Cruce de Pucatrihue como en otros muchos lugares, en el Cruce de Pucatrihue y lo dije hace tiempo atrás el tema del corte de los cerros, la contaminación, pasaron buldócer, maquinaria, haciendo terraplenes, vendiendo sitios.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Quién vende sitios?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esta eso a la vista".

SEÑOR PRESIDENTE: "Marcelo te pregunto ¿Quién vende sitios?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Está a la vista, quiero que aquí se tome de verdad como municipio, hay corte de cerros, corte de nativos, relleno de las quebradas, entonces aquí



tenemos que hacer algo al respecto, hacer alguna investigación, alguna denuncia a algún organismo, eso es despojo de nativas que les ha costado tanto de alguna forma crecer en nuestra comuna, eso es lo que está pasando en el cruce de Pucatrihue”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Sr. Alcalde creo que lo está diciendo el colega Marcelo debería decirlo con nombre y apellido, porque nosotros no podemos estar diciendo cosas al aire, tenemos que cerciorarnos bien en qué condiciones se está haciendo ese trabajo, al parecer no lo sabía y es nuevo en viendo ese lugar o sector, pero todo eso era bosque de eucaliptus, no era nativa, era todo eucaliptus, cuando vimos que cortaron eso no nos opusimos, si él quiere progreso, está en todo su derecho porque tiene un título de dominio inscrito a su nombre, yo como municipio Sylvia Cañulef no puedo ir a meterme a casa ajena si no tengo nada de injerencia en aquello, eso ya lo dijo en una oportunidad, hoy día lo vuelve a reiterar, quedamos en lo mismo, usted tiene que hacer una denuncia a la fiscalía y ellos se encargan de investigar, así operar eso, no que nosotros como concejales, electos por el pueblo y es verdad o el Alcalde podamos llegar a tomar decisiones, eso no es así, la ley es muy clara en ese aspecto”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Creo que es algo que hay que ver”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Creo que debe haber una fiscalización del tema del punto de vista de los permisos de construcción, porque en general todas esas familias no tienen permiso de construcción, llegan y construyen, nosotros hacemos la denuncia en donde corresponde y que es en Juzgado de Policía Local, la Jueza es la que tiene que instruir si eso se demuele o no, podría hacerlo pero necesito respaldo judicial”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Como dice la colega Sylvia Cañulef soy nuevo, pero conozco la comuna, lo que no quiero es que haya un desastre de lo que se está haciendo, está la vista, nadie puede negar eso, como se dice del punto de vista administrativo como indica que si están o no los permisos de construcción, alguien tiene que ver eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Marcelo tiene que haber una denuncia, es la única forma, una denuncia para que la Jueza pueda oficiar a la DOM, para que ellos vean eso, eso es así, por eso se lo estoy transmitiendo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros lo que le hemos dicho a la gente es que hagan la denuncia, pero la gente no quiere tener problemas y no denuncia”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo que sucede es que si la denuncia la hace un familiar, después queda la pelea interna”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La denuncia la puede hacer cualquier persona, incluso hoy día anónimamente, con reserva se dice ahora”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Estamos aquí para aprender, lo que pasa es que no puede seguir pasando esto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Aquí hay responsabilidades, eso hay que decirlo también con fuerza, ayer tuve una reunión le aclare algo a una persona ahí, vino el Gobernador que vino a entregar unos beneficios para 12 personas, alguien estaba hablando sobre el agua, el mismo que estaba haciendo la denuncia está vendiendo terrenos donde supuestamente hay agua, y no hay agua, entonces le dije que asumiera su responsabilidad, si es el quien está ampliando la cobertura, no es que no alcance el agua para las familias del sector, si no que él al momento de vender lo hacer con agua, si esto atendía a tres familias ahora lo hace a 20 ó 30 familias, ahí no dijo nada”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Algunas veces decimos y no hacemos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Pero como digo tenemos que hacer un trabajo de alguna forma”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Comparto algo de lo que mencionas, vamos a hacer lo que nos corresponde administrativamente, pero opera para todos los concejales con las denuncias correspondientes, ahí la gente no necesariamente tiene que colocar su nombre”. *SM*



7.- Esta es una solicitud ingresada el concejo pasado del Sr. Luis Eduardo Mancilla Lemarie, esto está vinculado un poco a los sitios que están aquí en Villa Puaucho, ¿Hay un plan seccional o plan regulador?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay un plano seccional".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "No sé si tendrá alguna cabida, pero está solicitando regularizar un sitio, ¿Cuál es el reglamento o requisito para aquello?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa solicitud ingreso hace poco, lo que corresponde es hacerle el informe social, ver si se justica o no la entrega de un sitio, el primer requisito es que sea de San Juan de la Costa, segundo requisito disponibilidad de terreno, tercer requisito que obviamente tenga las condiciones sociales que acrediten la entrega de un sitio".

8.- Quiero hacer una consulta con respecto a la Oficina de Asuntos Williches por el tema de la constitución, hay una consulta que se empezó el día 14 de febrero y termina el 04 de marzo del presente año, consultar si la oficina apoyara a esta consulta convocada o tipo autoconvocada, me han consultado al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: "Déjame consultar, porque es la primera noticia que tengo noticias de que se va a implementar una consulta, no sé si es institucional o es algo que se le ocurrió a algún integrantes de la convención".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo consulto dado que la comuna es importante".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si es institucional uno siempre espera que las instituciones que están a cargo de este tema hagan el operativo, alguien tiene que financiar eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Claro, de hecho hay coordinadores que tienen algún dinero".

SEÑOR PRESIDENTE: "Porque nosotros podemos disponer tal vez de la infraestructura de colegios, sedes sociales, que sean de nuestro patrimonio municipal".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo digo porque algunos dirigentes me dicen quiero hacer esta vinculación, tenemos una oficina que es pertinente al tema".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a consultar para ver si tienen información, y si no hay que vea si es institucional o no".

9.- Conversando con apoderados de la escuela de triatlón de Bahía Mansa, y esto como una sugerencia tal vez, me consultan si hay algún incentivo para los alumnos que se destacan y representan a la comuna en algunas otras instancias como en otras comunas, interregional, regional, etc., consultar si existe un incentivo.

SEÑOR PRESIDENTE: "La escuela la formamos nosotros y siempre han tenido un incentivo, de echo tenemos una alumna destacada en ciclismo, lo más probable es que llegue al ciclismo de Latinoamérica, tiene muchas condiciones, nosotros le regalamos una bicicleta para competir, la cual hoy día ya no cumple los estándares, la pensamos para nivel regional, y tiene bastante condiciones ella así que requiere una bicicleta mucho más cara que cuesta como \$5.000.000.-, que es de alta competición, pero efectivamente apoyamos esas iniciativas, son dos niños destacados en ciclismo, está la niña que salió de la escuela de Bahía Mansa, se fue a Osorno ahora, pero sigue representando a la comuna de San Juan de la Costa, nosotros les tenemos contratado al entrenador, también hay un niño que también tiene condiciones, ese tipo de cosas las seguimos apoyando, lo mismo pasa con el triatlón, no lo hemos hecho porque no se puede hacer una actividad masiva, si no lo hubiéramos hecho estos dos años consecutivos, porque ahí participa alrededor a nivel nacional llegan como 100 personas, además participa nuestra escuela, la última vez participaron 40 niños de la comuna, la otra comuna que tiene es Puerto Octay, nosotros le



aportamos a nuestros niños con las camisetas, los padres también apoyan, no alcanza para todos, pero efectivamente ese algo que surgió en la Municipalidad”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No sabía eso, que bueno, para darle también una respuesta a las personas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Voy hablar con Martin Andrade, para que les haga una exposición sobre deportes, porque efectivamente hicimos hartas cosas, que tuvieron que suspenderse por el tema de la pandemia”.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Esta enfermedad pandemia que estamos viviendo aun con mucha fuerza, me doy cuenta que en Huamputue hay un contagio masivo, por lo tanto mucha gente necesita el apoyo de la caja de alimentos y ojala se les pueda hacer llegar harina, si bien es cierto en el concejo anterior pase un caso, pero hoy día me entero que hay muchas mas en el sector, ver eso.

SEÑOR PRESIDENTE: “Voy a solicitar la información, para que todos tengan conocimiento eso se encarga de entregarlo salud, nosotros entregamos la caja y el quintal de harina, pero quien va a dejarlo a las personas por condiciones sanitarias es salud”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Gracias Alcalde, preocuparse ahí, porque las condiciones económicas no son de las más favorables en ese sector”.

2.- En el sector de Huamputue, Lao Martin Piniao Ancapan en diciembre le fueron a demarcar un camino de aproximadamente 1 km, le hicieron desarmar el cerco, que iban a hacer ese kilometro en un mes más, está terminando casi febrero y no se ha visto nadie, lo que reclaman que al sacar sus cercos y trancas los animales están pasando a los predios de los vecinos, y están viniendo los problemas.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Eso fue por el 20/20?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No dice nada al respecto, solo menciona que le hicieron sacar sus cercos, para hacer el camino, quisiera que la Oficina de Caminos y Puentes pudiera darnos alguna información al respecto, tengo sus datos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entrégame sus datos por favor”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por supuesto, él tiene 77 años de edad y está enfermo de artrosis”.

3.- Esto es sobre un tema que vio casi al principio y lo dio a conocer el concejal Omar Pérez, que tenía que ver con los perros asilvestrados, en ese entonces yo hice el compromiso, porque es una preocupación que siempre he tenido, crían sus rebaños y ellos no solo comen la carne, sino que sacan todos los productos, especialmente la lana, de echo con profesionales logre redactar un documento, quiero hacer entrega de el a este municipio y al concejo, para que se pueda trabajar como es debido, porque el problema de los perros asilvestrados es atroz, personalmente a mí me fueron a matar 10 ovejas, que tengo resguardo, que más será para adultos mayores que no pueden salir a revisar en la noche cuando llegan estos animales, esto lo ingrese por partes, quiero que lo revisen con Fomento Productivo, y con usted que esta inte4rewsado en trabajar con ello colega.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Hay una copia para cada uno?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No, solo tengo dos copias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Le voy asacar copia y se la hago llegar al resto”. *fu*



CONCEJAL CAÑULEF: “Por favor, para que se preocuparan, para trabajar en eso, y poder buscar recursos en el Gobierno Regional, lo trate de hacer, pero cuando llego la pandemia lamentablemente se murió todo, puedo ayudar con los conocimientos que tuve”.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Uno de mis temas era lo de Ecoprial, pero ya hablamos sobre el tema.

2.- Anduve el fin de semana en Maicolpue y Bahía Mansa, ahora ya no es un par de animales, sino que una chancha que anda con su familia completa, lo curioso es que los turistas se sacaban fotos con ellos, se transforma en un atractivo, pero resulta que no es solo ella sino que están saliendo más animales a la calle, lo otro que se paran o si no pueden ni alcanzan golpean los contenedores de basura, uno plantea los temas, y le dije a la gente con muchas responsabilidad, que tienen que empoderarse ya que tienen organizaciones como la Junta de Vecinos, Club Deportivos, etc. pero únense y como comisión representativa del sector hablen con los dueños de los animales y exijan, porque considero que no podemos hacer todo nosotros, la gente también tiene que asumir responsabilidades, no solamente la autoridad aplica sanciones, ellos pueden aplicar algún tipo de sanción moral por último, de corresponsabilidad, es cierto lo que decía Marcelo sobre los estacionamientos también, que están en doble fila, estaba casi hasta Rio Sur, está llegando muchas gente al litoral, porque tiene su atractivo, lo otro y porque lo vi tengo una consulta fuera de los módulos vi carpas instalas más que en otras oportunidades, con un cierto desorden, llegan y se instalan donde estiman conveniente, no sé si eso lo regula alguien.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros por decreto tenemos a las personas autorizadas, la que están dentro de ese listado, le hicimos llegar a Carabineros y la Marina, están mirando al cielo de quien tiene que fiscalizar, aquí deben fiscalizar la Marina y Carabineros, tienen el decreto con los nombres y apellidos de las personas que están autorizadas por el municipio, el resto es todo ilegal, hable con el Coronel y dijo que no tiene facultades, pero él tiene la facultad, pero están en una actitud permisiva, no se quieren meter en nada, el argumento central que se apoderado de este país es que ir y sacar una persona ilegalmente crea la sensación de que le están sobrepasando sus derechos humanos, entonces no se hace”.

CONCEJAL PÉREZ: “Lo anecdótico, porque están ahí”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Están al frente de todos, con respecto a los estacionamientos, fueron los Carabineros a la explanada pasaron parte porque están mal estacionados le reclamaron al Coronel, todos sabemos las leyes del tránsito, no te puedes estacionar en doble fila, no puedes estacionarte en una curva, la gente llega y se instala, les pasan una multa y se van a reclamar, estamos totalmente mal así”.

CONCEJAL PÉREZ: “Exacto”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Quisiera hacer una acotación basados en el vario del concejal Omar y transmite el Concejal Marcelo, que están preocupados por el medio ambiente, siento que nosotros tenemos que tener la prioridad de preocuparnos por nuestra comuna, por lo tanto sugiero que a esos tachos de basura se les pudiera hacer un empotrado para que los animales no pudieran voltearlos y no se metan, debemos preocuparnos de eso también, que saquemos preocuparnos de Osorno, que está contaminando, cuando vamos al litoral y siempre están ustedes mismos reclamando de aquello estamos en las mismas, entonces también nosotros debíamos incentivar que la gente haga un empotrado y colocar los basureros ahí, así los animales dejarían de dar vuelta la basura”.



3.- Que pasa con los estanques de agua, quisiera saber si se están priorizando los más antiguos, como esta eso.

SEÑOR PRESIDENTE: “No tenemos disponibilidad de camioneta permanente para entregarlos, si alguien tiene una camioneta y está dentro del listado para entregar los estanques, no tengo problemas en que vengan y lo retiren, porque no tengo posibilidad de entregarlos como uno quisiera, si está en el listado y lo necesita de forma urgente que lo venga a buscar, porque no tenemos capacidad para hacer la entrega”.

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA GUALAMAN

1.- Más que nada me gustaría que nos pudiera compartir el documento que se ofició, esto es con respecto a que hace un tiempo levante el tema del km 7 de Loma de la Piedra, durante esta semana transite nuevamente por ese camino, nosotros le solicitamos a usted Sr. Alcalde que enviaron un informe a Vialidad, porque se hizo un volteo de árboles y no hay ningún letrero de precaución, algo que diga curva peligrosa o algo así, si nos pudiera compartir ese documento que se envió, para informar a los vecinos que si hacemos el trabajo.

2.- Me volvió a llamar esta semana la Ida Maquehue, lo había mencionado anteriormente en mis varios, no quiere pasar otro invierno con las 39 árboles de eucaliptus que tiene al lado de su casa, es una casa nueva de subsidio que se le construyo, no está solicitando el pago completo del volteo de esos árboles porque es carísimo, dijo que se las iba a arreglar de alguna manera con cubrir una cierta parte, pero si el municipio le pudiera hacer un aporte para iniciar el trabajo sería lo ideal.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tiene que solicitarlo, pero recuerdo que tuvimos una reunión con Juan Heraldo en donde la misma comunidad se comprometió que le iba a colaborar cortando los arboles”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Yo pase por ahí”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero te estoy diciendo lo que se dijo en la reunión, ahí ellos se comprometieron, ya que había 25 personas, se comprometieron a cortar un par de matas que estaban más peligrosas”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Exactamente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Estas en una comunidad, somos parte de una comunidad, lo que esperas es que se actué como comunidad, ¿La comunidad sirve solamente para pedir dinero?, ¿Solamente me sirve para hacer gestión del punto de vista de los beneficios individuales?, ¿Qué hago por mis vecinos?”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Me dice que fueron a cortar algunos, pero no se animaron con los demás, porque tenían el peligro de caer sobre la casa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo más probable es que necesitan gente que tenga conocimiento en ese trabajo, que haga la solicitud de aporte, para verla”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Esta echa la solicitud del 25.11.2021”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí tomar una decisión, peor como te digo en esa oportunidad los vecinos de comprometieron de cortar los arboles”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Me comento que fueron, no se atrevieron, porque el volteo tenía que ser desde arriba como se hace profesionalmente subiendo con arnés, la solicitud está ingresada junto con una cotización de jóvenes que son de la comuna y se dedican a esta labor”.

MINISTRO DE FE: “La Empresa Anchile posee una máquina que corta, no se podría hacer la gestión con ellos”. *BM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Vamos a intentarlo".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Lo entiendo".

3.- Tengo un caso de un adulto mayor del Delfín Fuentealba Burgos, según su ficha social es del sector de Punotro Bajo, en estos momentos lo acogió una familia en Osorno, lo tienen en su domicilio, por lo tanto esta familia me estaban consultando si teníamos como municipio la disposición de tratar de darle asistencia o darle una opción en donde poder estar, ahora ellos no tienen problema en ceder un espacio en su predio para que se le construya, me enviaron su cartola del adulto mayor, les dije que lo iba a plantear para ver en que podíamos apoyar, le voy a hacer entrega de la información.

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias. Quería informarles que el día lunes 14 de febrero estuvo el Gobernador Regional, se vino a promover un proyecto que se está desarrollando en el litoral, con la Fundación Chiquihue, ese proyecto se viene trabajando como hace dos años, nosotros tenemos 12 beneficiarios, que se les va a entregar una especie de planta procesadora de alga, en algunos casos, porque en otra son de ahumado, otras tienen un emprendimiento de proceso desmenuzan la pancora, en el fondo les entregan un contenedor con las condiciones de frío correspondiente, es un aporte que hacen de \$6.000.000.- por beneficiario, nosotros tenemos 12 beneficiarios, solicite la información al respecto para saber quiénes son, para que las puedan ir a visitar, de tal forma que la gente va a tener mejor condiciones para vender sus productos del mar, eso es a lo que vino, obviamente aproveche de conversar los otros temas que me interesan, que son el darle a prioridad a nuestros proyectos, salió el tema de vamos a presentar un proyecto para este concurso de los \$500.000.000.-, que tiene que ver con los puntos limpios, ahí queremos hacer una cosa bonita y ver si nos va bien, porque vamos a tener que competir con los demás municipios por este monto, nosotros postulamos un proyecto de \$90.000.000.- no pretendo que nos den los \$500.000.000.-, porque es imposible, deben distribuirlo entre todos. Les agradezco que tengan un bonito fin de semana".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:20 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

**SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL**

**JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL**

**JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL**



**FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE**